



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20561 y 184/20562

16/11/2017

56400 y 56401

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Su Señoría que desde que se tuvo conocimiento del incendio de la planta de la empresa ORNUA en Ávila, se invitó a los representantes de la misma a una reunión, que tuvo lugar el 15 de noviembre de 2017. Los representantes de ORNUA mostraron su preocupación por la viabilidad de la empresa y su intención de reconstruir la fábrica.

Cabe indicar que el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, cuenta con el servicio de asesoramiento personalizado “Financia Industria” sobre las líneas de financiación pública que mejor encajan en cada proyecto de inversión, tanto para los programas que gestiona dicho Ministerio como para programas gestionados por otros organismos.

<http://www.ipyme.org/es-ES/Financiacion/ApoyoFinanInd/Paginas/ApoyoFinanInd.aspx>

Finalmente, cabe informar que en el marco de este servicio, se asesoró a la empresa ORNUA sobre las líneas de financiación para iniciar la reconstrucción de la planta.

Madrid, 09 de enero de 2018